

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Luzera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

AÑO V.—NÚM. 1.545

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

Jueves 1.º de Julio de 1897

EL CABELLO RENACE

POSITIVAMENTE, COLOR NATURAL, USANDO EL AGUA CRUSPÍNERA, PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN PARÍS; evita la caída, que venga blanco, lo hace fino, brillante, quita caspa, mantiene la cabeza sana, limpia, perfumada. Se vende en Perfumerías y Droguerías. P. Cruspínera, 20, Rue Baudin, París.—En España: Sres. Vicente Forrer y C.ª Barcelona.

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía
IRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

VISITAD

TODAS LAS NOCHES
A GRAN SUBASTA
DE MUEBLES
TABIFAS
Precios increíbles

EDICIÓN DE LA MAÑANA

En el Colegio de sordo-mudos

Anoche se celebró en ese importante centro provincial el acto de la repartición de premios a los alumnos que mas se han distinguido por su aplicación y aprovechamiento en el año escolar de 1896-97.

En el patio principal del establecimiento se había levantado una tribuna y se colocaron sillones para la presidencia. Aquel ofrecía magnífico aspecto al comenzar la fiesta, viéndose á muchas bellas señoritas y á bastantes personas significadas.

Ocupó la presidencia el arzobispo, señor Spínola, teniendo á derecha é izquierda, respectivamente, al gobernador civil, señor barón de la Vega, y al presidente de la Diputación provincial, señor Lastra.

En asientos de preferencia estaban tambien, el diputado visitador de la casa, señor Vidal, el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, señor Cruz, el director del establecimiento, don Franco Perez; el inspector de primera enseñanza, señor Arcecha, y algunas otras personas.

Comenzado el acto, el profesor señor Bermudo leyó un bien escrito discurso, en el que encareció la importancia de aquel, digno un saludo al virtuoso Prelado, á las demás autoridades citadas y al público, y en nombre de los alumnos dió gracias á la Diputación provincial por la meritoria obra que realiza sosteniendo un establecimiento que tan práctica utilidad proporciona á los desvalidos.

Leyó despues el señor Bermudo el acta expresiva de los alumnos premiados y se hizo seguidamente la distribución de los objetos con que se les premiaba.

Los que han obtenido premios extraordinarios son:
José Pancho Perez, al que se regala una pautá y lo mismo á Manuel Prieto Fernandez; Miguel Cabezas Gutierrez y José Justo Fernandez, dos ternos; José Giraldez Jimenez, un método de solfeo y una bandurria; Antonio Rubiales Angulo, una guitarra; Antonio Lopez Calderón, un violín, y Rafael Ortega Martín, un estuche de dibujo.

Con premios ordinarios. De primera clase: José Fernandez Ortega, José Perez Palma, Adolfo Torres Abril, Rafael Fernandez Vargas, Hilario (Exposito), Antonio Expósito Morales y Félix Gonzalez Caballero.

De segunda clase: Manuel Gomez Lopez, Juan José Carrero Perez, Manuel Aguilera Lengó, José Lao Valle, José Rodriguez Nunez, Emilio Rojas Turcar, Antonio Bermudo Carmona y Guillermo Garcia Zapateo.

De tercera clase: José Salado Rendón, Manuel Mejias Serrano, José Molina Bazan, Diego Montilla de la Cruz, Manuel Rodriguez Bermudo, José Cordé o Roldán, José Maria Mendez Garcia y Ernesto Carstaus Hernandez.

Los premios ordinarios consistían en medallas y diplomas.
Los extraordinarios han sido adquiridos con el donativo de 200 pesetas, hecho por el virtuoso arzobispo señor Spínola, procedente de la testamentaria del cardenal fray Zeferino Gonzalez.

Hecha la distribución fué ejentado el programa que oportunamente anticipamos, siendo muy justamente aplaudidos todos los alumnos.

Los concurrentes visitaron el magnífico y útil museo pedagógico instalado en uno de los salones de la casa para la enseñanza práctica de los alumnos: tambien estaban expuestos los trabajos de los premiados, que son muy notables.

La fiesta concluyó despues de las doce de la noche, y cuantas personas concurren á ella quedaron admiradas de la suma de talento y constancia que representaba cuanto habian visto y oido, porque todo revela en el colegio de sordo-mudos y de ciegos una labor altamente fructifera y meritoria, por la que son acreedores á calurosos elogios, el director don Franco Perez, el personal que le secunda y la corporación que sostiene ese establecimiento honra de Sevilla.

Teatro Esclava

“El duque de Gandía”

Esta zarzuela del señor Dicenta con música de los maestros Llanos y Chapi, se estrenó anoche en el teatro de verano. Y es raro que esta obra no haya alcanzado en España mayor popularidad porque, sin ser un monumento artistico, es una hermosa producción que acusa la mano de un autor dramático de afienitos, como Dicenta, y el afortunado concurso de maestros de bien ganado nombre, como Llanos y Chapi.

El libro está hecho con delicadeza y vigor á un tiempo mismo, y si en algunas figuras e ha olvidado la fidelidad histórica, ha si-

do en provecho de la belleza del drama, y bien puede hacerse tal concesión tratándose de una obra lírica á las que parece dar mayores licencias la costumbre. La versificación fluida y apropiada tiene en algunos momentos gran valentía, y obtendría mayor realce si nuestros zarzuelistas, en su gran mayoría, pusieran tanto empeño en decir como en cantar bien.

La música á ratos original, á trozos inspirada, pero siempre con sabor español é instrumentada toda la partitura magistralmente.

Los maestros entendiendo que el protagonista de la obra merecía atención preferente se han fijado especialmente en la parte de tenor.

La salida en el primer acto, un cuarteto en el segundo y un gran duo en el tercero, tienen trozos hermosos é inspiradísimos. Especialmente el duo puede figurar entre las obras con mas justicia aplaudidas.

El público ni lo oyó ni lo aplaudió; vá, en su mayoría, á los jardines de Esclava á pasar el rato, charlando, y maldita la atención que pone en lo que en el escenario acontece.

De los intérpretes el señor Berges, que trabajó de verdad para salir airoso, recordando tiempos felices. Con las habilidades de maestro consumado salvó los escollos que la partitura ofrecía; lástima que circunstancias de que él no es culpable hicieron imposible á su presencia la evocación de aquel gentilísimo y gallardo Gandía, ensueño de la mujer de Carlos V.

El señor Bueso en su corto papel ganó aplausos.

El cuadro plástico del epilogo recordaba bien el magistral lienzo de Moreno Carbonero y por eso merece plácemes, como director de escena, el señor Banquells.

Tambien estuvo acertado dirigiendo el maestro Catalá.

En suma, que *El duque de Gandía* es una obra digna de ser vista y aplaudida, y que con la representación de anoche vislumbramos lo que será el drama lírico de Dicenta, Llanos y Chapi, bien presentado é interpretado. Pero en fin, más vale algo que nada.

Noticias locales

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la siguiente circular que reproducimos para el mejor conocimiento de los que se encuentren en condiciones para tomar parte en el concurso que se anuncia:

“Habiendo quedado sin cubrir la plaza de músico mayor, vacante en la música de ingenieros, afecta al segundo regimiento de zapadores-minadores, se anuncia nuevo concurso, el cual tendrá lugar el día 20 del próximo Julio en Madrid, en el cuartel de la Montaña, con arreglo á las disposiciones contenidas en la real orden de 20 de Abril de 1894 (D. O. núm. 88).

Los aspirantes que deseen tomar parte en él lo solicitarán del primer jefe de dicho regimiento.”

Despues de pasar en Sevilla algunos días y asistir al casamiento de su sobrina la bella señorita de Garcia de Paredes ha marchado á Cadix el general y exministro de Marina don Pascual Corvera.

El próximo domingo se celebra con rito de segunda la fiesta de San Laureano mártir, arzobispo de esta santa iglesia, cuya cabeza guarda entre sus reliquias como precioso tesoro.

Ayer celebróse el sorteo para amortizar 83 obligaciones de la compañía sevillana de navegación.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el hijo mayor del señor conde de la Atalaya. Deseámosle pronto y completo alivio.

Hoy ha marchado á Alcalá de Guadaíra, donde proyecta pasar una temporada, el catedrático de esta Universidad don Pedro Mihura.

El reputado artista don Salvador Clemente marchará á Mogner á fines del próximo mes de Julio con objeto de presenciar las faenas de la vendimia y pintar un cuadro que tiene en proyecto basado en las citadas operaciones.

El día 2 de Julio, á las 9 de su mañana, se pagará en la zona de reclutamiento de Sevilla núm. 61, á las familias de los reservistas, lo correspondiente al mes de Junio.

La Dirección general de establecimientos penales ha destinado á la cárcel de esta capital para que cumplan condena á Francisco José Melero Galindo, sentenciado á dos años de prisión por contrabando, y José Rivera Bernal y José Valero Seja, condenados á seis meses y un día de prisión, el primero por insulto á fuerza armada y por lesiones el segundo.

Despues de hacer unos lucidos ejercicios, se ha licenciado en la facultad de Derecho don Diego Gonzalez Parejo.

El diestro Alfonso Fignatelli, el Francés, nos manifiesta que ha sido contratado para torear cinco corridas en la plaza de toros de La Línea y otras, durante el presente mes.

El delegado de Hacienda ha dirigido un oficio al gobernador civil interesando se publique en el *Boletín Oficial* el real decreto creando los impuestos transitorios é inferiores sobre los ingresos comprendidos en las secciones directas é indirectas del presupuesto próximo.

Por término de 20 días á contar desde la fecha de su inserción en el *Boletín Oficial* se hallará expuesto al público en la sección de Obras públicas de la secretaría municipal el plano de alineación de la calle Imperial con las rectificaciones que últimamente ha sufrido.

MODAS



Para traje de comida ofrecemos hoy á nuestras bellas abonadas un caprichoso modelo.

La falda, rizada en forma de acordeón, es de *surah* color oro viejo.

El cuerpo es bastante largo, de crespón de seda amarillo canario, terminando en grandes picos y sujeto á la cintura por una cinta de terciopelo negro. El peto lleva adornos en la forma que el grabado indica, de terciopelitos negros y va abierto sobre un canisolin de gasa blanca plegada verticalmente.

Al cuello, otra cinta de terciopelo negro.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Conferencia

Madrid 30, 2 t. (Retrasado.)
Han conferenciado con el señor Cánovas los ministros de Estado y de Marina.
Créese que el duque de Tetuan ha recibido telegramas que aclaran las dudas acerca de la conducta de mister Mac-Kinley y Sherman, respecto á Cuba.

La visita del general Beranger al jefe del gobierno fué para tratar de la construcción de nuevos barcos y de la adquisición de material.

Despacho oficial.—La reina.—El gordo

Madrid 30, 2-15 t. (Retrasado.)
Un telegrama oficial de Cuba dice que en varios reconocimientos practicados por la provincia de Pinar del Río mataron nuestras tropas ocho rebeldes é hicieron dos prisioneros.

La reina asistirá esta tarde á la kermesse. El número 29.600, agraciado con el premio mayor en el sorteo de la lotería verificado hoy, se ha vendido en Huelva.

Mr. Woodford

Madrid 30, 2-25 t. (Retrasado.)
Un telegrama de Nueva York dice que mister Woodford niega que haya autorizado á nadie para que su nombre figure en la junta filibustera.

Afirma que apesar de sus discursos pronunciadamente veintitres años, ha modificado sus ideas despues.

Suscripción sospechosa

Madrid 30, 2-45 t. (Retrasado.)
Despachos telegráficos de Nueva York dicen que se ha abierto en aquella capital una suscripción para comprar medicinas con destino á los yankees enfermos residentes en Cuba.
Esto se considera como un pretexto, creyéndose probable que esos recursos se invertirán en la adquisición de armas para los insurrectos.

Concesión de erces.—Buena disposición

Madrid 30, 3-45 t. (Retrasado.)
Se ha firmado el decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al ministro de Marina portugués y al viceministro de la marina portuguesa.

El ministro de la Guerra ha dicho que dispondrá que se paguen en plata los alcances de los soldados que regresan á la Península para evitar el perjuicio que sufren los billetes en el cambio.

Incendio

Madrid 30, 4-25 t. (Retrasado.)
Telegrafian de Hamburgo diciendo que en una fabrica de electricidad de aquella población ha ocurrido un incendio. Las pérdidas son considerables.
No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

El impuesto de los tranvías

Madrid 30, 4-35 t. (Retrasado.)
Dice que quizás no se aplique el nuevo impuesto á los tranvías hasta el mes de Agosto próximo.

Antes se tratará de estudiar un arreglo á fin de que el impuesto no afecte á los viajeros.

Recompensas

Madrid 30, 4-50 t. (Retrasado.)
Se han firmado los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar al inspector de segunda del cuerpo de Sanidad don Joaquin Plá.

La misma cruz pensionada al brigadier Obregón.

Otras varias recompensas por méritos de guerra.

Ordenando cambios de destinos.

Noticia no confirmada

Madrid 30, 5-30 t. (Retrasado.)
Segun afirma un telegrama de Washington, es probable que se envíe un barco á las costas de la Florida para que pueda zarpar rápidamente hacia Cuba, si lo exigieran los sucesos que pudieran sobrevenir.

En los centros oficiales se niega esta noticia.

Impuesto de navegación

Madrid 30, 7-35 n.

Se ha firmado el decreto sobre reforma en el impuesto de navegación.

Las nuevas tarifas son las siguientes:

Comercio de cabotaje.—Por tonelada, mineral de hierro, 10 céntimos de peseta.

Demás mercancías, 15.

Azúcar ultramarino, 75.

Vino para Ultramar, 75.

Demás mercancías de la misma procedencia y con iguales destinos, dos pesetas.

Minerales de hierro exportados por el Mediterráneo ó por el río Guadaluquivir, 20 céntimos.

Minerales de hierro y pirita de hierro exportados por los demás puertos, 25 céntimos.

Minerales pobres, incluso la pirita ferrocobrizada y el silicato de manganeso, 50 céntimos.

Carbones minerales destinados á la elaboración de manufactura de hierro, acero y demás metales, 15 céntimos.

Carbones destinados á las demás industrias ó la exportación, una peseta.

Lingote de hierro, 25 céntimos.

Minerales no pobres y plomo argentífero en barras, 125 pesetas.

Vino, una peseta.

Cales, cementos, ladrillos ordinarios, tejas, adoquines y escoria, 50 céntimos.

Los cereales que se exporten, una peseta.

Las demás mercancías, 150 pesetas.

Con el resto del mundo.—Minerales pobres, 50 céntimos.

Vino común, una peseta.

Generoso, 150 pesetas.

Raíz de regaliz, 150.

Demás mercancías, 4 pesetas.

Exceptuándose del impuesto en el comercio de cabotaje los lingotes de hierro, los minerales de hierro y carbones minerales y de cok destinados á las industrias metalúrgica y siderúrgica.

En el comercio exterior se exceptúan la sal común, la pipería vacía, los sacos usados, al retorno, los carbones de cok y minerales destinados á la obtención de plomo, cobre, hierro, acero y demás metales.

Tambien se exceptúan del impuesto las mercancías que se trasporten en buques de vela españoles, menores de cien toneladas.

Quedan vigentes las excepciones comprendidas en el título quinto de las ordenanzas de aduanas, si no se oponen á lo preceptuado en esta ley.

Exceptuándose asimismo del impuesto los viveres de repuesto y las mercancías cuyo transporte se verifique en virtud de contratos pactados antes del día 20 de Junio de 1896, y exceptuados de impuesto de navegación.

Para disfrutar de los derechos reducidos que se conceden á los carbones minerales y de cok destinados á las industrias metalúrgica y siderúrgica, será preciso que se cumplan las prescripciones del artículo 7.º de la ley de 23 de Setiembre de 1896.

Esta nueva ley fija tambien el impuesto de viajeros por vía marítima, que satisfarán los consignatarios de los buques.

Actitud de Canalejas

Madrid 30, 9-55 n.

El *Heraldo* confirma que el señor Canalejas ha roto los lazos que tenía con los liberales, agregando que no se ha separado de éstos para ingresar en otro partido, sino para vivir con sus ideas y trabajar por ellas y por el bien público, no sujeto á dogma ni disciplina de partidos.

Más de Woodford.—El relevo de Weyler

Madrid 30 10 n.

El corresponsal de *The Times* en Nueva York telegrafía diciendo que el nombramiento de Mr. Woodford, representante yankee en Madrid, no se ha hecho por simpatizar con los insurrectos cubanos, sino apoyándose en la opinión, que lo designaba allí para dicho cargo.

Añade el corresponsal, que el relevo del general Weyler simplificaría las cuestiones pendientes, pues las relaciones entre ambos países son buenas.

Del impuesto de tranvías

Madrid 30, 10-20 n.

El ministro de Hacienda ha negado que el impuesto á las empresas de tranvías sea impuesto de guerra.

Afirma el señor Navarro Revorter que se creó en 1872, y que lo satisficieron algunas compañías de diligencias y vapores costeros, aplicándose ahora á todas.

Continúan en el mismo estado las gestiones para buscar solución satisfactoria al asunto.

Hasta el 10 de Julio dura el plazo para aceptar los conciertos.

Del 10 al 20 del mismo mes se resolverán dichos conciertos.

Del 20 al 30 se dictarán medidas contra las empresas que no se concierten.

El impuesto empezará á regir en 1.º de Agosto.

Declaraciones de Romero Robledo

Madrid 30, 10-35 n.

La *Correspondencia de España* publica las declaraciones hechas por el señor Romero Robledo.

Este rechaza la autonomía. Aplauda el patriotismo del manifiesto de Sagasta y reprocha las declaraciones de Silvela, diciendo que nos llevarían á vender ó abandonar la isla de Cuba.

La erupción de un volcán

Madrid 1.º, 2 madrugada. (Urgente.)
Un telegrama oficial de Manila dice que á consecuencia de la erupción del volcán Mayón han perecido 120 vecinos del pueblo de Libog.

Este ha sido arrasado por la lava, agua y cenizas vomitadas por el volcán.

La mayor parte de los pueblos inmediatos al Mayón han sufrido importantes daños materiales.

Son considerables las pérdidas en las cosechas de cereales y plánto y en el ganado.

Las autoridades han adoptado acertadas disposiciones, evitando mayores males.

Las primeras necesidades están remediadas con los recursos que había disponibles.

Continúase procurando el remedio de tanta desgracia.

Polavieja y Suarez Inclán

Madrid 1.º, 2-20 madrugada. (Urgente.)

El domingo marchará á París el general Polavieja, buscando mejoría para la enfermedad que padece en la vista.

El general Suarez Inclán ha conferenciado con el ministro de la Guerra.

Hoy marcha aquí á Mondariz.

Telegramas de provincias

Fenómeno en el mar

Barcelona 30, 2-30 t. (Retrasado.)

En este puerto se ha notado extraordinario flujo y reflujo.

Los remolcadores se han visto impedidos para contrarrestar las corrientes.

Muchos buques han aflojado las amarras, cambiando de sitio.

El fenómeno ha durado desde las dos de la madrugada hasta las diez de la mañana.

Simó.

Cuestiones municipales

Valencia 30, 4-20 t. (Retrasado.)

Algunos concejales conservadores, republicanos y silvelistas, se proponen no asistir mañana á la constitución del nuevo ayuntamiento, á causa del disgusto que les ha producido el nombramiento de don Gaspar Herrero para alcalde.

Este presentó ayer la dimisión.—*Ocaña.*

Muerte por una caída

Huelva 30, 9-10 n.

En el Hospital ha fallecido José Pereira, que ingresó en dicho establecimiento esta madrugada con una herida en la cabeza, producida á consecuencia de una caída que dió en la calle Odiel, por ir embriagado.—*Corresponsal.*

Contra los consumos

Barcelona 1.º, 12-30 madrugada. (Urgente.)

Han sido quemadas, ignórase por quienes, las casillas de la salida de los consumos situadas á la salida de las calles Bruch, Universidad, Valencia y otras, quedando algunos completamente destruidos.

La circunstancia de hallarse distantes unas casillas de otras, hace presumir que se trata de un plan preconcebido.—*Simó.*

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

30 Junio.

Ha publicado *El Correo* documentos interesantes sobre un episodio de la campaña de Filipinas. Persona allegada al general Polavieja solicitó, en Marzo último, el concurso de la Compañía de Jesús en el arrendamiento, para buscar términos de avenencia con los insurrectos. La Compañía accedió desde luego, y escribió á Emilio Aguinaldo, el jefe de la rebeldía tagala, el cual impuso condiciones inaceptables para una entrevista con el representante de España. En vez de pedir modificación de condiciones, dió por terminadas las gestiones para la paz la persona que gozaba de la confianza del general en jefe. El mismo digno sujeto, que ocupa en Manila un cargo de confianza, escribió á la Compañía para manifestar que se podía arreglar el asunto sobre dos obligaciones, á saber, la sumisión de los filibusteros y la concesión de reformas, pero en modo alguno con las pretensiones del soberbio y vanidoso cabeceña. Y esta es, en síntesis, la parte principal de los documentos que ha dado á conocer *El Correo*.

Razones personales me permiten conceder completo crédito al relato de ese curioso episodio, que, aun cuando de ese interés, importa que el público conozca por consideraciones fáciles de comprender. Es la primera que, mientras el valeroso ejército de Filipinas se disponía á la reconquista de Imús, era requerida la Compañía de Jesús, con asentimiento expreso del general Polavieja, para buscar la paz por medio de concesiones. Para la historia no es menoscabable el dato, primero, por desmentir á los que han supuesto que el general Polavieja no se proponía otra cosa que la sumisión incondicional de los rebeldes, y segundo, para que se vea cómo es solicitada en estos trances la milicia de Cristo, representada en Marzo por la Compañía de Jesús, para acabar lo que la milicia armada había tan valerosamente comenzado.

No se explica fácilmente la repugnancia que alguien siente en otorgar verosimilitud á la especie de que el general Polavieja consintió las negociaciones. En un documento impreso circulado en Filipinas entre los numerosos soldados de Loyola se hace la afirmación, segun creo por persona de toda veracidad, de que el general Polavieja no solo autorizó las negociaciones para la conferencia con Aguinaldo, sino que las aprobó, y despues, expresivamente y por sí mismo, las agradeció al ilustre padre P.

que es uno de los varones más doctos de la Duma...

Pero, ¿en qué puede dañar al general Polavieja...

Menos autoridad, por ser más infundada, que esta opinión...

Mañana se celebrará en el cuartel de la guardia civil...

Cuántas escrituras se presenten desde hoy a la liquidación...

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia...

El comandante del puesto de Estepa, cabo José Romero Caballero...

Dichos semovientes han quedado a disposición del juzgado...

También ha sido detenida por dicha fuerza una mujer llamada Ana Ruiz Bernal...

La de Dos-Hermanas ha detenido a Antonio Casado Fernández...

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El Montevideo...

Durante los meses del verano, el Gimnasio Médico de Sevilla...

A las cuatro de la tarde de hoy, y en traje de ceremonia...

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo don Juan García Orejuela...

Una comisión de concejales asistirá mañana a la función...

Los señores alcalde presidente del Ayuntamiento, síndico...

Acompañado de su distinguida familia ha marchado hoy a Constantina...

Se encuentra en Sevilla la maestra titular de La Campana...

Ha marchado a Málaga el rico comerciante de esta don Antonio Viguera...

En la iglesia del Santo Ángel se ha celebrado con toda solemnidad...

Positivamente nos dicen que donde se paga mas el oro es en casa de Velasco...

Hoy se ha hecho cargo del tercer distrito de los de la capital...

La junta local del censo de población ha terminado la estadística...

Se ha presentado al gobierno civil la candidatura para 1897...

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia...

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sucursal del Banco...

Hasta las altas horas de la madrugada han permanecido ayer...

Mañana se celebrará en el cuartel de la guardia civil...

Cuántas escrituras se presenten desde hoy a la liquidación...

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia...

El comandante del puesto de Estepa, cabo José Romero Caballero...

Dichos semovientes han quedado a disposición del juzgado...

También ha sido detenida por dicha fuerza una mujer llamada Ana Ruiz Bernal...

La de Dos-Hermanas ha detenido a Antonio Casado Fernández...

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El Montevideo...

Durante los meses del verano, el Gimnasio Médico de Sevilla...

A las cuatro de la tarde de hoy, y en traje de ceremonia...

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo don Juan García Orejuela...

Una comisión de concejales asistirá mañana a la función...

Los señores alcalde presidente del Ayuntamiento, síndico...

Acompañado de su distinguida familia ha marchado hoy a Constantina...

Se encuentra en Sevilla la maestra titular de La Campana...

Ha marchado a Málaga el rico comerciante de esta don Antonio Viguera...

En la iglesia del Santo Ángel se ha celebrado con toda solemnidad...

Positivamente nos dicen que donde se paga mas el oro es en casa de Velasco...

Hoy se ha hecho cargo del tercer distrito de los de la capital...

La junta local del censo de población ha terminado la estadística...

Se ha presentado al gobierno civil la candidatura para 1897...

En muy buenas condiciones, y en uno de los mejores barrios...

LIBROS, CUADROS, ETC. Venta: Bailén, 61

Aviso EN LA PLAZA DEL PAN NUMS. 10 y 11

La fuente de las Perlas NOVELA DE PAUL FEVAL

Reglamento de la Plaza de Toros Se vende encuadrado a 25 céntimos...

El tipo del cambio adoptado por la Dirección general de telégrafos...

En la Exposición de Bellas Artes del Ate- neo se han vendido hoy...

Se ha asentado de esta capital el señor don Manuel Freuller.

Se encuentra en Sevilla el secretario del gobierno civil de Huelva...

En Santiago de Cuba ha fallecido el 22 de Mayo último la virtuosa...

El diestro Emilio Torres, Bombita, ha entrado en periodo de franca...

El próximo día 9 informará por primera vez en esta Audiencia...

Se encuentran enfermos dos de los hijos del músico mayor del...

Encuétrase completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba...

Ha marchado a Extremadura el señor conde de Bagaes...

El campeón de Andalucía don Antonio Ramos, Polvorilla...

En el expreso de esta tarde ha marchado con dirección al Norte...

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urbervilla de Ubiela...

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho...

Cumplido el tiempo porque fueron concedidas diversas sepulturas...

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando...

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43...

Isidoro Cabrera y Guerra ha trasladado desde 1.º de Junio...

OCASION En muy buenas condiciones, y en uno de los mejores barrios...

LIBROS, CUADROS, ETC. Venta: Bailén, 61

Aviso EN LA PLAZA DEL PAN NUMS. 10 y 11

La fuente de las Perlas NOVELA DE PAUL FEVAL

Reglamento de la Plaza de Toros Se vende encuadrado a 25 céntimos...

R. I. P. A. Don Rafael Isern Tixe falleció el 25 de Junio de 1897 en Launceston (Inglaterra)...

Sección religiosa Santo de hoy.—Santo Secundino, obispo y mártir. Santo de mañana.—La Visitación de Nuestra Señora...

Avisos oficiales Orden de la plaza del 1.º de Julio de 1897. Jefe de día: el coronel de artillería don José de Llano...

Sección de espectáculos FUNCIONES COMPANIA MAÑANA TEATRO ESCLAVA.—Compañía señor Bergen.—El Juramento...

Boletín comercial Mercado de cereales de Sevilla CLASES Precios reales Medida ó peso quintal fanega...

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 4 toros, 0 buyes, 10 vacas, 1 novillo...

Mercado de aceites Existencia anterior: 500. Entradas hoy: 600 arrobas nuevo.

Muerte repentina Frente a la casa número 8 de la plaza de la Encarnación...

Exámenes En la Escuela Normal de Maestras se han examinado hoy de revalida...

Ocaña, Josefa Barroso, Amparo Alvarez, Africa Jimenez, Aurora Perez y Concepción Elias.

Carta abierta

Al Sr. D. José Cobian. Muy señor mío: han pasado días; han tenido tiempo para hablar...

Obtuvo usted de un tribunal una sentencia condenatoria contra mí, y con ella en la mano, espontáneamente...

Si hubiera ocasión de demostrarlo, demostrado quedaría que quien agradecimientos pinta tiene...

Se preguntará porqué esta carta nace al mundo en las columnas de un periódico...

Con un pliego de papel y cuatro líneas, cumplía yo, con una gaceta de adreza...

Es lo corriente que la malicia interprete, torcidamente las acciones más nobles...

De usted afectísimo S. S., Q. B. S. M., Emilio Dugi.

Bodas

En los círculos de la buena sociedad sevillana háblase de varias bodas que se celebrarán en plazo breve...

Dícese que el jefe de los liberales sevillanos don Gaspar de Atienza...

También se dá como seguro el enlace de una de las bellísimas hijas del conde de Casa-Valencia...

AYUNTAMIENTO Sesión inaugural

A la una y media en punto se abrieron al público las puertas del salón de sesiones del Ayuntamiento.

Ocupaba la presidencia el señor Rodríguez de Rivas; á su derecha tomó asiento el secretario de la corporación...

Elegidos los señores Jimenez Cadenas y Palomo para servir de introductores...

Asisten a la constitución del Ayuntamiento los señores Halcón, Molero, Balbontin, Carbón, D'Angelo, Gonzalez Meneses...

La tribuna pública está completamente invadida, viéndose en la de la prensa gran número de periodistas.

Leídos por el señor Sanchez Pizjuan los artículos de la ley concernientes al acto y la real orden nombrando alcalde a don Anselmo R. de Rivas...

En el ejercicio del servicio de los locales, los señores de Rivas, este dirigió la palabra al cabildo...

gol pre par cre L. lien el A. PAN. A dijo par nes bre A. non com hall nal. A pro que fuer for. don. don. los c. na, E. yo s. de dos. D. Chía. A A. Ovil. Es. ha. Ri. ya J. Ruiz. tusi. en la. es. corr. do. d. All. cia s. mon. mun. aqu. de. Lo. capi. cam. de es. dir. gic. Socie. se ha. La. ofic. afir. se ha. Es. med. bado. con. tod. la. sig. +1. vinci. efect. cal. p. lecc. recib. 2.º. los m. sa. l. lanza. rante. ticar. curri. bació. puest. que n. en un. dich. art. 3.º. párra. pesas. rezo. sin in. en el. juici. tara. a. Igu. por e. tores. medid. que e. 4.º. más. o. pesar. cimal. cuent. reuma. rán re. ción á. resp. 5.º. medid. recorri. sando. efecto. riores. 6.º. á dis. no sol. que pe. tos au. el des. mendi. respon. 101 de. En el. ejerci. el serv. sado. lo. local. 7.º. los se. lo. 1892. re. su ale. medid.

gobierno de S. M. por la ratificación en la presidencia del Ayuntamiento de Sevilla, para la que, modestamente hablando, se cree indigno.

Dedicó un recuerdo á los concejales salientes, congratulándose por la entrada en el Ayuntamiento de tan valiosos elementos para la administración municipal.

Refiriéndose á las mejoras en proyecto, dijo que esperaba la cooperación de todos para llevarlas á efecto en buenas condiciones para los intereses comunes y en muy breve plazo.

El señor Heraso contestó al alcalde en nombre de la minoría liberal, manifestando con frases muy corteses en lo que estima el hallarse presidida por tan ilustre personalidad.

Al terminar su breve discurso, expuso su propósito particularísimo y el de la minoría que representa de coadyuvar con todas sus fuerzas á que se realicen las mejoras y reformas que pide la capital.

A las dos próximamente comenzó el rigodon de las elecciones quedando elegidos tenientes de alcalde los señores Laraña, Velasco y Angulo, Mejías, Heraso, Molero, Lupiáñez, Isern, Aponte, Laffitte y Gonzalez Meneses.

Para los cargos de síndico y ecónomo fueron elegidos los señores Amores y Gordillo Saavedra, respectivamente.

Y para la suplencia de ambos cargos á don José Gregorio Rodríguez Jurado y á don Feliciano Carbajo.

Por unanimidad acordóse que los miércoles de cada semana, á las ocho de la mañana, se reúna en sesión el cabildo.

Sucesos

El reloj de oro que en un principio se creyó se le había perdido á la señora hermana de don Juan Cervantes, le fué robado por dos rufiánes al subir dicha señora al tranvía en la calle Amor de Dios.

Dicha alhaja fué robada por los rufiánes Chiquelín y Serrá, y vendido en 30 pesetas á Antonio Ladrón de Guevara Pedraza (a) Ovilillo.

Este ha sido detenido y rescatada la alhaja por el inspector señor Conradi.

Riña.—En la calle Ceres riñeron Juan Moja Jimenez, José Ruiz Nevado y Manuel Ruiz Sanchez, resultando el Moja con contusiones en el hombro izquierdo y erosiones en la cara, y el Manuel con contusiones en la espalda, siendo curados en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, pasando después todos á la prevención civil.

Alhaja recuperada.—El inspector de vigilancia señor Montero ha rescatado el reloj remontoir de oro, que le fué robado al juez municipal de Manzanilla, en la feria de aquella villa.

ASOCIACION

de señoras de la Cruz Roja

Los soldados naturales y vecinos de esta capital que hayan regresado inútiles de las campañas de Cuba y Filipinas, pueden desde esta fecha hasta el 15 de Agosto próximo dirigir solicitudes en papel de pobres al domicilio de la señora vicepresidenta de la Sociedad, calle Amor de Dios, número 20, y se les dará después un socorro.

Las instancias deben ir acompañadas con oficio de la Capitanía general en que se afirma la certeza de las manifestaciones que se hagan.

Pesas y medidas

Estando prevenido que todas las pesas, medidas y aparatos de pesar sean comprobados todos los años por el fiel-contraste, con objeto de que el servicio se cumpla en todas sus partes, el gobernador ha dictado la siguiente circular:

1.º Los alcaldes de los pueblos de la provincia, cuando reciban aviso de que va á efectuarse la comprobación prepararán local para oficina y tendrán dispuesta la colección de pesas y medidas, tipos que han recibido del gobierno.

2.º Los expresados alcaldes avisarán por los medios de costumbre á los que usen pesas, medidas ó aparatos de pesar, como balanzas, básculas y romanas, para que durante el plazo que se designe acudan á practicar la comprobación en las oficinas. Transcurrido dicho plazo se verificará la comprobación en los domicilios, establecimientos ó puestos de los industriales y comerciantes que no hayan concurrido á la oficina. Tanto en uno como en otro caso se satisfarán por dicha operación los derechos fijados en el art. 77 del reglamento.

3.º Pasados los plazos á que se refiere el párrafo anterior no podrá hacerse uso de pesas, medidas ó aparatos de pesar que carezcan de la mano ó sello correspondiente, sin incurrir en la penalidad determinada en el artículo 502 del Código penal, sin perjuicio de aplicar mayor correctivo si resultara que con ellos se hubiere defraudado.

Igual castigo se impondrá á todos los que por cualquier concepto apareciesen infractores de la legislación vigente de pesas y medidas y con especialidad en los casos que expresa el artículo 100 del reglamento.

4.º No serán admitidas á comprobación más que las pesas, medidas y aparatos de pesar pertenecientes al sistema métrico decimal. Las del sistema antiguo que se encuentren, así como las del moderno que no reúnan las condiciones reglamentarias, serán recogidas para su inutilidad, é imposición á sus poseedores de la penalidad correspondiente.

5.º El ingeniero fiel-contraste de pesas y medidas fijará el orden en que se han de recorrer los pueblos de la provincia, avisándolo de oficio á los alcaldes para los efectos indicados en los artículos anteriores.

6.º Los señores alcaldes prestarán, tanto á dicho funcionario como á sus ayudantes, no solo la protección que les es debida y á que por la ley están obligados, sino cuantos auxilios y apoyos puedan necesitar para el desempeño del servicio que les está encomendado, incurriendo de lo contrario en la responsabilidad determinada en el artículo 101 del reglamento.

En igual responsabilidad incurrirán si no ejercieren las funciones de vigilancia sobre el servicio de pesas y medidas que el expresado reglamento asigna á las autoridades locales.

7.º Recomienda muy particularmente á los señores alcaldes que teniendo en cuenta lo preceptuado por la ley de 8 de Julio de 1892 repriman por cuantos medios estén á su alcance el uso de las antiguas pesas y medidas, consintiendo tan solo el de las per-

tenecientes al sistema métrico decimal y autorizada por el reglamento de 5 de Setiembre de 1895, debiendo aprovechar la oportunidad de practicarse la comprobación en sus respectivas localidades, para que auxiliados del encargado de verificarlo, puedan mas facilmente descubrir, reprimir y corregir las infracciones que se cometan.

Sport cinegético

Tenemos algunas noticias de la excursión cinegética verificada el domingo y lunes al célebre coto de los Garcíagos, término de Jerez, cuya apertura tuvo lugar en el primero de los dos citados días.

El señor don Patricio Garvey y Gonzalez de la Mota, dueño del referido coto, obsequió á los convidados del modo espléndido que tan proverbial es en él, presentándoles una rica y abundante mesa admirablemente servida, y en la que se consumieron vinos de las genuinas marcas jerezanas.

Los convidados fueron los señores don Pedro N. Gonzalez, don Francisco Velarde, don Rafael Garcia del Salto é Izquierdo, don Antonio Sanchez Romate, don José Iverson O'Neale, don José Perez de la Sierra, don Fermín Aranda, don José María Ponce de León y Balleras, don Carlos Paul y don Bartolomé Vergara, matando entre todos 458 conejos, de los cuales fueron enviados una buena cantidad á la fonda popular de San Vicente y al asilo de las Preservadas.

Los excursionistas regresaron á Jerez altamente complacidos.

—Anteayer realizaron una excursión al coto denominado El Marquesado, de San Fernando, levantando la veda los señores don Baldomero Ortega, don Francisco del Valle, don José Villegas, don Antonio Romero, su señor hijo, don José Quevedo, don Onofre Súnico y don Luis Charlo.

La fiesta cinegética resultó agradable, cobrándose 118 conejos, 14 perdices y una pieza de caza mayor.

—También se levantó la veda en el mismo día en el coto de la Victoria, asistiendo varios socios del mismo.

Noticias regionales

De la fuerza embarcada en la mañana de ayer en Cádiz, en el vapor correo Alfonso XII, se fugó en un bote el voluntario desertor José Román Nieto, el que fué capturado por el capitán graduado del depósito de dicha plaza don Antonio Gonzalez, auxiliado por un sargento y el mayor domo del mencionado buque que en uno de los auxiliares de la Compañía lo aprendieron en alta mar.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer: Vapores español Bravo é inglés Mercator, y barcas italianas Lepanto, Pietrino y Francesco.

Despachados: Vapores españoles Alfonso XII, Larache, Salvador y Anita y suco Adolph Meyer; landes Segundo y Santísima Trinidad, y místico Santa Librada.

—Con motivo de la mejoría observada en la enfermedad que padece el señor obispo de Cádiz, ha publicado la siguiente circular aquel gobierno eclesiástico:

Habiendo desaparecido la gravedad del ataque últimamente sufrido por nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, sin que por ello deje de ser delicado su estado, atendida la índole del padecimiento que hace tiempo viene aquejando á S. E. I., hemos dispuesto se suspendan las rogativas públicas prescritas por su salud; mas con el fin de implorar de Dios Nuestro Señor se digne concedernos, si fuere de su divina voluntad, el completo alivio de nuestro dignísimo Prelado, continuarán añadiéndose hasta nueva orden, las oraciones pro infirmo á las del día, en todas las misas que se celebren.

Lo que se comunica en este Boletín para su cumplimiento. Cádiz 29 de Junio de 1897. —Dr. Leonardo Fernandez y Galindo, gobernador eclesiástico, (S. P.)

—Ayer llegó á la casa de socorro de Jerez un carro que conducía una niña de diez años, la cual traía completamente fracturada la pierna izquierda por consecuencia de haberse caído sobre ella una enorme piedra de atahona.

El hecho ocurrió anteayer por la tarde en la villa de Trebujena, y segun manifestaron los padres que venian acompañando á la niña, el médico de aquella villa, despues de prestarle los primeros y perentorios auxilios dispuso que la llevaran á Jerez para su curación.

—En el pueblo de Félix (Almería), se ha suicidado una joven, disparándose dos tiros en la cabeza.

La citada joven quedó muerta en el acto, ignorándose el móvil que haya tenido para tomar tan fatal resolución.

—Una pareja de la guardia de campo de Jerez dió muerte en el día de ayer á un perro rabioso y siete mas, que habian sido mordidos por él, todos ellos pertenecientes á colonos del pago de Montana.

—Los pequeños criaderos de ostras que en la costa de Málaga habian sido descubiertos hace pocos años, están ya casi destruidos, nuevamente, por falta de vigilancia de los mismos.

Riña sangrienta

Dos mendigos de los que con objeto de recoger las sobras del rancho asisten diariamente á la puerta del cuartel del Carmen, llamados José Castro Herrera y José Velázquez Vago, trabaron cuestión disputándose el sitio que habian de ocupar para el reparto del rancho.

El Castro cogió una piedra con la que golpeó en la cabeza á su contrincante, comenzando seguidamente una lucha á brazo partido, cayendo abrazados al suelo.

En esta situación el Velázquez sacó una navaja con la que le infirió una terrible herida en la cara.

Al notar la fuerte hemorragia de la herida, espantado de lo que habia hecho, se levantó, y ayudado por un transeunte recogieron al citado Castro, conduciéndolo á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde por el personal de guardia le fueron practicadas las heridas siguientes: á José Castro Herrera, una extensa herida incisa, de 18 centímetros de extensión, que empezaba en la región temporal izquierda y terminaba en la barba, interesando la piel, tejido celular, músculos y ramas arteriales superficiales.

Esta lesión es de pronóstico reservado. Al José Velázquez Vago se le apreciaron dos heridas contusas, una en la región mas-

toidea izquierda y pabellón de la oreja del mismo lado, de pronóstico leve.

Despues de curados pasaron á sus domicilios.

El nuevo Ayuntamiento

Esta tarde ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento.

Los 46 concejales que desde hoy han de trabajar por el bien de Sevilla son 34 del partido conservador y 12 liberales, á saber:

Conservadores: Señores don Anselmo R. de Rivas, don Manuel Laraña, don José Velasco, don Romaldo Jimenez, don Gabriel Lupiáñez, don Carlos Aponte, don Manuel Gutierrez y Gonzalez Nandin, don Manuel Sainz de Rosas, don Carlos Astolfi, don Antonio Halcón, don Francisco Isern, don Joaquín Molero, don Feliciano Carbajo, don José G. Rodríguez Jurado, don Rafael Espinosa, don José Gordillo, don Enrique Balbontin, don Antonio Mejías, don Ricardo Entrambasaguas, don Diego Algarín, don Antonio Bardaxi, don Manuel Casades, don Rafael Laffitte, don Cayetano Sanchez Pineda, don Juan de la Lastra y Rojas, don Manuel Soriano, don José María Moreno, don Juan Vazquez de Pablo, don Federico Amores, don Antonio de Lemus, don Juan Tobar, don José Esquivias y don Agapito Gonzalez de Rojas.

Liberales: Don Gaspar de Atienza, don Estanislao D'Angelo, don Luis Palomo, don Antonio Gonzalez y G. de Meneses, don Jacinto Montells, don José Parladé, don Rafael León y Primo de Rivera, don Alfredo Heraso, don Abundio de Lara, don Rafael Castejón, don Francisco Mallol y don Francisco Javier Palomino.

Nada esperamos de los nuevos municipales. Lo decimos, sintiéndonlo, pero con la convicción de la experiencia. Será este Ayuntamiento como el pasado, como el anterior, como otros muchos que precedieron al actual. Conjunto de ciudadanos apreciables, comunión de personas dignas, de los mayores respetos, que individualmente son capaces de las mayores empresas y al atravesar las puertas del palacio municipal parecen presas de extraño maleficio.

No parece sino que la sombra del Ayuntamiento tenga influencias letales como la del manzanillo.

Sevilla se vá quedando atrás en la marcha del progreso y de los adelantos: poblaciones españolas con menos elementos y de escasas fuerzas naturales, se han puesto en pocos años á nuestra altura y algunas han llegado á superarnos. Sevilla sigue estacionaria y los adelantos de hoy, muy escasos, son hijos del impulso de la época mas que del trabajo de los ayuntamientos sevillanos.

El que hoy comienza sus tareas, quisiéramos equivocarnos, será como los anteriores; estéril para los intereses de Sevilla. Forman en él hombres de verdadero talento, personalidades conspicuas á quien respetamos, amigos con los que nos une cariñosa amistad, jóvenes de actividad y buen deseo reconocidos. Daríamos algo porque todos unidos, dando pruebas de sus actividades y de su amor á Sevilla, inauguraran una era de reformas administrativas y urbanas que hicieran de nuestra ciudad paraíso de bienandanzas.

Si esto ocurriera llevarían como premio el aplauso verdad de los sevillanos, un aplauso que probablemente, por falta de objetivo, habrá de trocarse en la indiferencia fatalista que en cuestiones municipales siente nuestro pueblo, confiado en que algun día los tiempos cambien.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Proceso escandaloso

Paris 1.º, 10-15 m. Ante el tribunal de los Asises se ha verificado la vista del proceso instruido contra dos señoras por corrupción de menores. Han comparecido como testigos de cargo varios niños de 14 años y niñas de 17. La vista ha sido á puerta cerrada. Las procesadas han sido condenadas á dos años de cárcel y 500 francos de multa. —Rigalt.

Telegramas de Madrid De Cuba

Madrid 1.º, 8 m.

Un telegrama de la Habana dice que el general Weyler se reserva la fecha en que comenzará la campaña. La lluvia impide efectuar las operaciones.

Considera eclipsado á Máximo, que huye desorientado. Cree que convendría que Máximo pasara la trocha, porque así aumentarían las divergencias entre Calixto Garcia y el titulado gobierno insurrecto.

El general Weyler confia en solucionar pronto la situación del Oriente de la isla. En el caso de que le falte ganado, lo traerá del extranjero.

Los propietarios de Santiago costean un hospital con mil camas y además otros dos, sin gastos para el gobierno.

Lo que dice la prensa

Madrid 1.º, 8-30 m. El Imparcial, hablando de Cuba, dice es evidente que los rebeldes complejan su ferocidad con los heridos y prisioneros.

Los insurrectos—agrega—trabajan por conseguir que no continúe la guerra sin que la civilización se haga cómplice de la barbarie.

El general Weyler emplea una severidad desigual, importuna y esteril.

—El Liberal extraña las censuras de El Nacional á la Unión constitucional cubana, al mismo tiempo que el señor Canalejas se aleja de los liberales por no estar conforme con la autonomía.

—El Nacional elogia al señor Canalejas por su separación del partido liberal.

—El Globo le dice hasta luego. Reconoce la franca y correctísima actitud del señor Canalejas y dice que merece alabanzas.

—El Tiempo contesta á las frases del señor Romero Robledo, publicadas en La Correspondencia, y le llama defensor de una política de vaguedades.

Diole que ocultaba la verdad, sustituyéndola con una falsedad descarada. Niega vaguedad á las afirmaciones del

señor Silvela, de quien afirma que no se ha contradicho en nada, como lo han hecho el señor Romero Robledo y el gobierno.

—El País califica de farsa cuanto se dice de Cuba.

Dice se sabe que los señores Cánovas y Sagasta se entienden para engañar á la nación.

La prensa de partido—afirma—lucha contra viento y marea para defender á los señores Cánovas y Sagasta; pero la prensa independiente no tiene estas obligaciones y debe arrear para que se diga la verdad.

Retreta

Madrid 1.º, 8-50 m. Telegrafían de Segovia diciendo que la retreta organizada por el quinto de artillería, ha sido brillante.

La carroza representaba el alcázar de Segovia. La música de la Academia, que ha tomado parte en la retreta, ha sido muy aplaudida.

Un general silvelista

Madrid 1.º, 8-55 m. El general Sanchez Mira ha dirigido una carta al señor Silvela, adhiriéndose al partido.

Dice la carta que á España, honradamente administrada, le sobrarán recursos.

La niña Irene Escriche

Madrid 1.º, 9 m. Cincuenta y ocho soldados de los que pelean en Cuba han enviado un donativo á la niña Irene Escriche (premiada por la asociación de la Cruz Roja con medalla de oro) agradeciéndole y elogiando sus rasgos de caridad en favor de los heridos que regresan de la guerra.

De Marruecos

Madrid 1.º, 9-15 m. Telegramas de Tánger dicen que las tropas imperiales han sufrido una nueva derrota luchando contra las kábilas rebeldes.

Estas acuchillaron á los moros del rey. El jefe se salvó.

La noticia de este fracaso ha causado pesosa impresión en la corte del sultán. En breve se reanudarán las hostilidades.

Rumores alarmantes

Madrid 1.º, 9-25 m. Esta madrugada circularon rumores relacionados con alteración del orden público en San Sebastian.

El Tiempo acoge dichos rumores. En los centros oficiales nada se sabe del asunto.

Mas de Cuba

Madrid 1.º, 10 m. Despachos de la Habana dicen que han fallecido el comandante Guillen y el teniente Vincoardell.

Se ha presentado á indulto el cabecilla Acosta.

Este ha confirmado las dimensiones entre Máximo Gomez, Calixto Garcia y el titulado gobierno insurrecto.

Woodford.—Reclamaciones

Madrid 1.º, 10-15 m. Telegrafían de Nueva York diciendo que Mr. Woodford ha jurado el cargo de representante de los Estados Unidos en España.

El procurador general le entregó en el departamento de Estado la información referente al asunto del dentista Ruiz, apuntando la base legal de una reclamación.

Créese que Mr. Woodford traerá á España otras reclamaciones basadas sobre arrestos de súbditos yankees y destrucción de propiedades de los mismos.

En disidente

Madrid 1.º, 10-25 m. El ex-diputado señor Sanchez ha escrito una carta al señor Cánovas despidiéndose de los conservadores.

En la carta se hacen protestas de respeto y consideración personal al señor Cánovas.

Rompan filas.—De magistrados

Madrid 1.º, 10-35 m. Dícese que los diputados canalejistas se disponen á imitar á dicho exministro.

Ha sido jubilado el magistrado de la Audiencia de Madrid señor Alonso Cavareda. Le sustituye el señor Lopez de Saa, juez de instrucción del distrito de Palacio.

Encuentros y bajas

Madrid 1.º, 11-45 m. Un telegrama oficial de la Habana dice que en varios encuentros ocurridos al practicar reconocimientos por la provincia de Matanzas, mataron nuestras tropas doce rebeldes.

En la de la Habana mataron dos y tuvieron una baja.

En Pinar del Río mataron 11 y cogieron cuatro fusiles.

Se han presentado 11 rebeldes con armas y 32 sin ellas.

Consejo en Palacio

Madrid 1.º, 1-45 t. (Urgente.) Se ha celebrado en Palacio el Consejo presidido por la reina.

El señor Cánovas, en su discurso, consignó impresiones optimistas respecto á la campaña de Cuba.

Leyóse en Consejo un telegrama del representante de España en los Estados Unidos, señor Dupuy de Lome, diciendo que mister Woodford, antes de llegar á Madrid, pasará algunos días en Londres y París.

La recepción del nuevo ministro yankee es probable que se verifique en San Sebastian en la primera quincena de Agosto.

Nada se ha tratado en Consejo de combinación de altos cargos para Cuba.

Desmiéntese el rumor circulado acerca de alteración de orden público en San Sebastian.

Miscelánea

Madrid 1.º, 2 t. (Urgente.) Mr. Woodford embarcará en la segunda quincena de Julio.

Los próximos Consejos de ministros se celebrarán en la Huerta á las once de la mañana.

Ha cumplimentado á la reina el general Blanco.

¡Pasó la trocha!—Explosión.—Mortalidad

Madrid 1.º, 3-45 t. (Urgente.) Noticias de la Habana acabadas de recibir, afirman que Máximo Gomez y varios pequeños grupos de rebeldes han pasado la trocha de Júcar á Morón, en dirección á Oriente.

Instrúyese sumaria con este motivo. El sábado último hizo explosión una bomba, cerca de Jartico, al pasar un tren, resultando muertos el maquinista y el fogonero.

Las mismas noticias afirman que aumentó la mortalidad entre los campesinos concentrados.

Segun los datos oficiales, desde Abril hasta Junio han muerto en Güines, de 12.000 habitantes que tiene la población, 2.299; en Madruga, de 6.000 habitantes, 1.172; en Artemisa, de 5.000, 1.170, y en Jartico, de 7.000, 1.007.

Segue la agitación entre los rebeldes de la Habana, formados en pequeños grupos.

Mr. Woodford

Madrid 1.º, 5 t. (Urgente.) De Washington telegrafían que ha jurado su nuevo cargo el representante de la República en Madrid Mr. Woodford.

Despues de jurar y acompañado de los agregados militar y naval ha celebrado una conferencia con el ministro de España, señor Dupuy de Lome, de la que se tienen impresiones optimistas.

Los nuevos concejales

Madrid 1.º, 5-20 t. (Urgente.) El ayuntamiento ha celebrado sesión para dar posesión á los nuevos concejales.

En la sesión no ha ocurrido incidente alguno.

El alcalde pronunció un discurso diciendo, entre otras cosas, que esperaba que los nuevos ediles contribuyeran á la buena administración del municipio.

Becerrada

Madrid 1.º, 5-30 t. (Urgente.) Se está celebrando la becerrada organizada por los funcionarios civiles.

La fiesta resulta animadísima. En los palcos hay muchas lindísimas señoras.

La plaza está engalanada. El primer espada, señor Moncayo, ayudado por el matador Antonio Fuentes, mata al primer bieho de un ignominioso bajonazo.

Los becerros huyen hasta de su sombra.

Motin en la India inglesa

Madrid 1.º, 5-55 t. (Urgente.) En Chiptter (Bengala) ha habido un motín á pretexto de la profanación de una mezquita.

Ha habido varios heridos, en su mayoría oficiales ingleses.

Reina gran efervescencia y se han llamado á las armas algunos refuerzos.

Incendio en Berlín. Presupuestos portugueses

Madrid 1.º, 6-10 t. (Urgente.) En unas cocheras de ómnibus, de Berlín, ha habido un incendio, quemándose setenta coches.

Siete bomberos han resultado heridos. Participan de Lisboa que en aquellas Cámaras se han leído los nuevos presupuestos.

Nuevo despacho oficial.—Los canalejistas.—Expectación

Madrid 1.º, 6-25 t. (Urgente.) Segun el telegrama oficial de Cuba, el general Weyler ha marchado á Manzanillo.

Los amigos del señor Canalejas están indecisos respecto á la actitud que han de adoptar.

Hay gran expectación por recibir noticias de Cuba.

Telegramas de provincias

“Meeting” socialista

Bilbao 1.º, 11 m. El socialista señor Perezagua, en vista de la conducta del gobierno, anulando la elección de tres concejales de dicho partido, ha pedido el local del Circo Price para celebrar un meeting, con objeto de dar cuenta de lo ocurrido.

Si el gobernador autoriza el meeting, este se celebrará el domingo.

Créese que no lo consentirá. —Etxebarry.

Huelga de mineros

Bilbao 1.º, 11-55 m. A consecuencia de la anulación de acta de los tres concejales socialistas, se han declarado en huelga los obreros de esta zona minera.

Los millones y la benemérita se han concentrado para salir á recorrer las minas. Yo salgo para Gallarta. —Etxebarry.

Absolución.—El nuevo ayuntamiento

Valencia 1.º, 4-30 t. (Urgente.) El jurado ha absuelto á los procesados comprometidos en la partida republicana de Pedralva.

—Se ha constituido el nuevo ayuntamiento por haber obtenido 21 votos los candidatos para tenientes de alcalde.

Habían formado una coalición en la que entraban fusionistas, republicanos y silvelistas, faltándoles un voto para la mayoría absoluta por haberse retirado un federal.

Se han abstenido de votar los canovistas y carlistas. —Ocaña.

Los maridos que matan.—Suicidio

Tribunales

Por hurto

Se ha visto en juicio oral una causa por hurto, contra José Madroñal, del juzgado de Carmona.

Disparo y lesiones

Ante la sección tercera comparece Antonio Sanchez Ricacha, procesado en causa del juzgado de Marchena, por los delitos de disparo y lesiones.

Sentencia

Se ha fallado la causa, seguida en el juzgado de Estepa, por disparo de arma de fuego, contra Pedro Muñoz Robles, condenándole a tres años de prisión correccional.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos seguidos en el juzgado de Olvera a instancia de don Isidro Montero y otro, contra la sociedad anónima «El Fomento de la Propiedad», sobre reivindicación de ciertas fincas.

Noticias militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra recibido ayer publica la real orden referente al recargo del impuesto de guerra transitorio, de un décimo sobre las cuotas repartidas en la actualidad.

Regimiento de Africa núm. 3

Don Federico Acosta Roldán, don Mariano Melguizo Alemán, don Alberto Ruiz Moriones, don Juan Martínez Vardo, don Pedro Alvarez Ayucar, don Angel Izarduy de Inza, don Leopoldo Igualada Saiz del Campo, don Raimundo García Jimenez, don Juan Moreno de Guerra y Alonso, don Isidoro Saez Guerra y don Telesforo Gutierrez Alberti.

Don Vicente Gomez Corona, don José Sierra Serrano, don Máximo Perez Fernandez, don Manuel Mantilla Mina, don Juan Saucedo Aibar, don Ricardo Saenz de Inestrilla, don Virgilio Garau, don Eugenio Pantoja, don Pedro Rico Parada, don José Royo Bonche, don Francisco Jimenez Orge, don Nicolás Moscoso del Prado y García Vaquero, don Jesús Marin Rafales, don Emilio Sanchez de la Orden, don Santiago Albert, don Joaquín Martín y don Joaquín Martínez Sansón.

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Abra Venturosa (Pinar del Río) por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de la Reina, se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, a los capitanes don Pedro Salvat Prat y don Saturnino García Perez, y primeros tenientes don José Jurado Perez y don Antonio Mena García, y segundos don Joaquín Saez Hera y don Aniceto Martínez.

Emploeo de capitán a los tenientes don Antonio Niza Blanco y don José Jurado Perez. Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y a los cabos Estanislao Muñoz Montero, Antonio Barba Vallejo, Pedro Cárdenas Muñoz, José Cerdán Ledó, Antonio Jimenez Hurrea, Diego Jurado Garrido, José Archilla Martín, Esteban Martínez Torres, Manuel Cegarra Paredes, Francisco Achecho Perez, Enrique Vilches Anguis y Manuel Labana Moreno, y los soldados Antonio Díaz Gomez, Juan Martínez Gonzalez, Francisco Palma Ortega, Vicente Morales Toribio, Vicente Alonso Ramón, Antonio García García, Bautista Juan Tellos, Antonio Rodríguez Torres, Francisco Martín Cantalejo, Francisco Gutierrez Castillo, Tomás Sanchez Ruiz, José Soler Peñalva, Vicente García Mobs, Francisco Cuberos Cobos y José Martínez Gonzalez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo a los cabos Estanislao Muñoz Montero, Antonio Barba Vallejo, Pedro Cárdenas Muñoz, José Cerdán Ledó, Antonio Jimenez Hurrea, Diego Jurado Garrido, José Archilla Martín, Esteban Martínez Torres, Manuel Cegarra Paredes, Francisco Achecho Perez, Enrique Vilches Anguis y Manuel Labana Moreno, y los soldados Antonio Díaz Gomez, Juan Martínez Gonzalez, Francisco Palma Ortega, Vicente Morales Toribio, Vicente Alonso Ramón, Antonio García García, Bautista Juan Tellos, Antonio Rodríguez Torres, Francisco Martín Cantalejo, Francisco Gutierrez Castillo, Tomás Sanchez Ruiz, José Soler Peñalva, Vicente García Mobs, Francisco Cuberos Cobos y José Martínez Gonzalez.

Regimiento de Africa núm. 1. Don Mariano Robledo Sanz, don Eduardo Ruiz Gomez, don Angel Sanchez Cavas, don Francisco Vazquez Maqueira, don Victor Martínez Sanchez, don Joaquín Fanjul Gohí, don Andrés Aguirre Suarez, don Antonio Gomez Sanchez, don Pablo Ertvi, don Fernando Soler, don José Giner y don Luis Mateos.

Regimiento de Africa núm. 2. Don José Martínez Olalla, don Francisco Blanco Aseuna, don Camilo Guerrero Gu-

tiérrez, don Manuel Pacheco Leyva, don Gerardo Mayoral, don Ramón Fuelle Alcorata y don Pablo Lopez Unzueta.

Regimiento de Africa núm. 3. Don Federico Acosta Roldán, don Mariano Melguizo Alemán, don Alberto Ruiz Moriones, don Juan Martínez Vardo, don Pedro Alvarez Ayucar, don Angel Izarduy de Inza, don Leopoldo Igualada Saiz del Campo, don Raimundo García Jimenez, don Juan Moreno de Guerra y Alonso, don Isidoro Saez Guerra y don Telesforo Gutierrez Alberti.

Regimiento de Africa núm. 4. Don Vicente Gomez Corona, don José Sierra Serrano, don Máximo Perez Fernandez, don Manuel Mantilla Mina, don Juan Saucedo Aibar, don Ricardo Saenz de Inestrilla, don Virgilio Garau, don Eugenio Pantoja, don Pedro Rico Parada, don José Royo Bonche, don Francisco Jimenez Orge, don Nicolás Moscoso del Prado y García Vaquero, don Jesús Marin Rafales, don Emilio Sanchez de la Orden, don Santiago Albert, don Joaquín Martín y don Joaquín Martínez Sansón.

Recompensas. Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Abra Venturosa (Pinar del Río) por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de la Reina, se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, a los capitanes don Pedro Salvat Prat y don Saturnino García Perez, y primeros tenientes don José Jurado Perez y don Antonio Mena García, y segundos don Joaquín Saez Hera y don Aniceto Martínez.

Emploeo de capitán a los tenientes don Antonio Niza Blanco y don José Jurado Perez. Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y a los cabos Estanislao Muñoz Montero, Antonio Barba Vallejo, Pedro Cárdenas Muñoz, José Cerdán Ledó, Antonio Jimenez Hurrea, Diego Jurado Garrido, José Archilla Martín, Esteban Martínez Torres, Manuel Cegarra Paredes, Francisco Achecho Perez, Enrique Vilches Anguis y Manuel Labana Moreno, y los soldados Antonio Díaz Gomez, Juan Martínez Gonzalez, Francisco Palma Ortega, Vicente Morales Toribio, Vicente Alonso Ramón, Antonio García García, Bautista Juan Tellos, Antonio Rodríguez Torres, Francisco Martín Cantalejo, Francisco Gutierrez Castillo, Tomás Sanchez Ruiz, José Soler Peñalva, Vicente García Mobs, Francisco Cuberos Cobos y José Martínez Gonzalez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo a los cabos Estanislao Muñoz Montero, Antonio Barba Vallejo, Pedro Cárdenas Muñoz, José Cerdán Ledó, Antonio Jimenez Hurrea, Diego Jurado Garrido, José Archilla Martín, Esteban Martínez Torres, Manuel Cegarra Paredes, Francisco Achecho Perez, Enrique Vilches Anguis y Manuel Labana Moreno, y los soldados Antonio Díaz Gomez, Juan Martínez Gonzalez, Francisco Palma Ortega, Vicente Morales Toribio, Vicente Alonso Ramón, Antonio García García, Bautista Juan Tellos, Antonio Rodríguez Torres, Francisco Martín Cantalejo, Francisco Gutierrez Castillo, Tomás Sanchez Ruiz, José Soler Peñalva, Vicente García Mobs, Francisco Cuberos Cobos y José Martínez Gonzalez.

Regimiento de Africa núm. 1. Don Mariano Robledo Sanz, don Eduardo Ruiz Gomez, don Angel Sanchez Cavas, don Francisco Vazquez Maqueira, don Victor Martínez Sanchez, don Joaquín Fanjul Gohí, don Andrés Aguirre Suarez, don Antonio Gomez Sanchez, don Pablo Ertvi, don Fernando Soler, don José Giner y don Luis Mateos.

Regimiento de Africa núm. 2. Don José Martínez Olalla, don Francisco Blanco Aseuna, don Camilo Guerrero Gu-

tiérrez, don Manuel Pacheco Leyva, don Gerardo Mayoral, don Ramón Fuelle Alcorata y don Pablo Lopez Unzueta.

Regimiento de Africa núm. 3. Don Federico Acosta Roldán, don Mariano Melguizo Alemán, don Alberto Ruiz Moriones, don Juan Martínez Vardo, don Pedro Alvarez Ayucar, don Angel Izarduy de Inza, don Leopoldo Igualada Saiz del Campo, don Raimundo García Jimenez, don Juan Moreno de Guerra y Alonso, don Isidoro Saez Guerra y don Telesforo Gutierrez Alberti.

Regimiento de Africa núm. 4. Don Vicente Gomez Corona, don José Sierra Serrano, don Máximo Perez Fernandez, don Manuel Mantilla Mina, don Juan Saucedo Aibar, don Ricardo Saenz de Inestrilla, don Virgilio Garau, don Eugenio Pantoja, don Pedro Rico Parada, don José Royo Bonche, don Francisco Jimenez Orge, don Nicolás Moscoso del Prado y García Vaquero, don Jesús Marin Rafales, don Emilio Sanchez de la Orden, don Santiago Albert, don Joaquín Martín y don Joaquín Martínez Sansón.

Recompensas. Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Abra Venturosa (Pinar del Río) por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de la Reina, se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, a los capitanes don Pedro Salvat Prat y don Saturnino García Perez, y primeros tenientes don José Jurado Perez y don Antonio Mena García, y segundos don Joaquín Saez Hera y don Aniceto Martínez.

Emploeo de capitán a los tenientes don Antonio Niza Blanco y don José Jurado Perez. Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y a los cabos Estanislao Muñoz Montero, Antonio Barba Vallejo, Pedro Cárdenas Muñoz, José Cerdán Ledó, Antonio Jimenez Hurrea, Diego Jurado Garrido, José Archilla Martín, Esteban Martínez Torres, Manuel Cegarra Paredes, Francisco Achecho Perez, Enrique Vilches Anguis y Manuel Labana Moreno, y los soldados Antonio Díaz Gomez, Juan Martínez Gonzalez, Francisco Palma Ortega, Vicente Morales Toribio, Vicente Alonso Ramón, Antonio García García, Bautista Juan Tellos, Antonio Rodríguez Torres, Francisco Martín Cantalejo, Francisco Gutierrez Castillo, Tomás Sanchez Ruiz, José Soler Peñalva, Vicente García Mobs, Francisco Cuberos Cobos y José Martínez Gonzalez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo a los cabos Estanislao Muñoz Montero, Antonio Barba Vallejo, Pedro Cárdenas Muñoz, José Cerdán Ledó, Antonio Jimenez Hurrea, Diego Jurado Garrido, José Archilla Martín, Esteban Martínez Torres, Manuel Cegarra Paredes, Francisco Achecho Perez, Enrique Vilches Anguis y Manuel Labana Moreno, y los soldados Antonio Díaz Gomez, Juan Martínez Gonzalez, Francisco Palma Ortega, Vicente Morales Toribio, Vicente Alonso Ramón, Antonio García García, Bautista Juan Tellos, Antonio Rodríguez Torres, Francisco Martín Cantalejo, Francisco Gutierrez Castillo, Tomás Sanchez Ruiz, José Soler Peñalva, Vicente García Mobs, Francisco Cuberos Cobos y José Martínez Gonzalez.

Regimiento de Africa núm. 1. Don Mariano Robledo Sanz, don Eduardo Ruiz Gomez, don Angel Sanchez Cavas, don Francisco Vazquez Maqueira, don Victor Martínez Sanchez, don Joaquín Fanjul Gohí, don Andrés Aguirre Suarez, don Antonio Gomez Sanchez, don Pablo Ertvi, don Fernando Soler, don José Giner y don Luis Mateos.

Regimiento de Africa núm. 2. Don José Martínez Olalla, don Francisco Blanco Aseuna, don Camilo Guerrero Gu-

tiérrez, don Manuel Pacheco Leyva, don Gerardo Mayoral, don Ramón Fuelle Alcorata y don Pablo Lopez Unzueta.

Regimiento de Africa núm. 3. Don Federico Acosta Roldán, don Mariano Melguizo Alemán, don Alberto Ruiz Moriones, don Juan Martínez Vardo, don Pedro Alvarez Ayucar, don Angel Izarduy de Inza, don Leopoldo Igualada Saiz del Campo, don Raimundo García Jimenez, don Juan Moreno de Guerra y Alonso, don Isidoro Saez Guerra y don Telesforo Gutierrez Alberti.

Regimiento de Africa núm. 4. Don Vicente Gomez Corona, don José Sierra Serrano, don Máximo Perez Fernandez, don Manuel Mantilla Mina, don Juan Saucedo Aibar, don Ricardo Saenz de Inestrilla, don Virgilio Garau, don Eugenio Pantoja, don Pedro Rico Parada, don José Royo Bonche, don Francisco Jimenez Orge, don Nicolás Moscoso del Prado y García Vaquero, don Jesús Marin Rafales, don Emilio Sanchez de la Orden, don Santiago Albert, don Joaquín Martín y don Joaquín Martínez Sansón.

Recompensas. Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Abra Venturosa (Pinar del Río) por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de la Reina, se han otorgado las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, a los capitanes don Pedro Salvat Prat y don Saturnino García Perez, y primeros tenientes don José Jurado Perez y don Antonio Mena García, y segundos don Joaquín Saez Hera y don Aniceto Martínez.

El diestro Angel Carmona, el Camisero, se encuentra restablecido de la cornada que sufrió el pasado día de San Juan en la plaza de toros de Trebujena.

Es probable que mañana se traslade a esta. El próximo domingo 11 toreará en Barcelona el diestro Antonio Guerrero, Guerrerito.

Al verificarse el encierro de los toros de Ibarra que habían de lidiarse en la plaza de toros de Burgos se desmandaron sin que pudiera lograrse su captura, por cuyo motivo hubo necesidad de suspender la corrida que estaba anunciada para ayer.

El próximo día 25 festividad de Santiago, se lidiará en la escuela taurina una becerrada organizada por varios jóvenes para un objeto benéfico.

El ganado pertenece a don Francisco Ortiz, vecino de Villalva de los Barros (Badajoz).

En la isla Mayor han sido hoy apartadas las reses que han de lidiarse el domingo en la plaza de Cádiz.

Han asistido al apartado a mas del ganador el señor Mata y el diestro Guerrerito.

John Callicot, predicador negro de Lafayette, Indiana (Estados Unidos) cuyas predicciones son muy escuchadas por las personas de su raza en todo el valle Wabash, anunció hace poco que según interpretaba las Sagradas Escrituras, el mundo debía acabar el 12 de Junio a las doce en punto, apagándose el sol de repente y sintiéndose un frío mortal.

Poco despues, fuego purificador, que solo respetaría a Callicot y sus discípulos, recorrió la tierra consumiendo cuanto encontraba.

Como aviso precursor del acontecimiento, Londres debía hundirse el día 11, de golpe en una sima, pero el día 13 resucitarían las victimas de la catástrofe general y todo sería bienandanza.

Las diferentes razas vivirán aparte, más en paz y armonía bajo un gobierno ideal. Según entiende Callicot el capítulo de revelaciones, debe bajar del cielo una hermosa ciudad, especie de Jernsalem, pero en la que debe ser penoso respirar, pues se quedará a 12 millas de altura.

Todo eso y mucho más les contó Callicot a los negros, la mayor parte de los cuales creyeron ciegamente cuanto se le ocurrió decir al predicador.

Los periódicos norteamericanos anuncian que un empresario de Chicago acaba de contratar, mediante una fuerte suma, a la evreina de Hawai, Liliuokalani, con la cual se propone hacer una brillante y productiva tournée por toda la América del Norte.

Parece que la exreina posee un talento musical muy notable, toca con tanto gusto como afinación varios instrumentos de cuerda y aire de su país, y es autora de algunas romanzas muy lindas, que ella misma canta, y de las que se hacen grandes elogios.

Sección amena

Pasatiempo

Entre amigos: -¿Qué adulator y qué embustero es ese Rodríguez? -¿Por qué? ¿Te ha dicho que eres guapa? -No; me ha dicho que lo eres tú...

Por teléfono: -¿No es verdad, Carmencita, que me estoy volviendo algo majadero? -No, señor. Yo le he conocido a usted siempre así.

En la verbena

-Guardia, sin titubear, a esa gitana prended. Pero no vacile, ved que me acaba de robar. -¿Es aquella que está allí mirándonos fijamente y parece mismamente un angel del cielo? -¡Sí!

-¿Qué lástima, es tan bonita!... Voy corriendo, caballero... Aquí está ya. ¿Qué dinero le ha quitado esta moicita? -Dinero, ninguno.

-¿No? -Tengo el mismo que tuviera cuando vine. -¿La cartera? -Tampoco. -¿Será el reloj? -Lo llevo encima. -Será algún anillo que trujo. -No gasté nunca ese lujo. -¿Alguna otra alhaja? -¿Qué!

-¿No comprendo este belén! Pues acabe de decir... -Vamos, déjela usted ir, aunque me ha robado, y bien. ¡Mas téngame compasión porque soy muy desgraciado! -Pero al fin, ¿qué le ha robado? -Me ha robado... (el corazón!).

VICENTE DE AYTA.

Jeroglífico

DL K 1885

Solución a la charada anterior: Decanato. Idem al jeroglífico: A Roma se va por todo, pero por nárcis no.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Sangre Pura es la fuente de buena salud. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.....

Milares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presa de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

ZARZAPARRILLA del DR. AYER el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Sagrado Corazón de Jesús

Copia del cuadro del insigne pintor Morell, a 22 colores, de 92 por 64 centímetros. Véndese en la Administración de este periódico al precio de cuatro pesetas.

F. ROMERO RIVAS

LA NUEVA EXPOSICION S. O'DONNELL, S SEVILLA

Quincalla y Bisutería, Tiras bordadas, Encajes y Cintas de todos clases. Perfumería del país y extranjera, de las más acreditadas marcas. Especialidad en Corsés para señoras y niñas. 4.000 Sombreros paja para niño y caballero, desde una peseta. Gran surtido en Guantes de cabritilla en todas clases y colores. Abundante surtido en papeles pintados para decorar habitaciones, a precios asombrosos. Extraordinario surtido en Esponjas de todas clases y tamaños. Buen surtido en Cepillos para cabeza, ropa, dientes, pelnes y de raíz. Esencias en todos los olores, a 5 reales onza.

LA NUEVA EXPOSICION

Se vende una caldera de vapor, fuerza 10 caballos. En esta misma casa dar razón.

«Callos!» «Durezas!» Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

«Una peseta el frasco!» En todas las farmacias y droguerías. Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, y don M. García, Madrid.

Con el próximo cuaderno de VUELTA AL MUNDO

comienza la parte más amena é interesante de este grandioso viaje.

Despues de visitar detenidamente Constantinopla y de pasar breves instantes contemplando a Atenas pasamos a recorrer toda Italia, comenzando en Génova.

En este cuaderno vemos y admiramos a Spezia, Carrara, la catedral y famosísima torre inclinada de Pisa; la incomparable y eternamente Santa é insuperable Roma.

Allí se extasia el turista ante San Pedro, fiel y hermosísimamente reproducido, el Templo, la Plaza y el Vaticano, la vista general del Foro, el Coliseo, etcétera etcétera.

De Roma pasamos a Nápoles, entramos en Pompeya, llegamos a Ischia y por último a Florencia.

Es el colmo del progreso industrial y del adelanto de la tipografía el poder obtener por no más que setenta y cinco céntimos de pesetas, diez y seis magníficas fotografías que reproducen con extraordinaria fidelidad todo lo más curioso é importante que atesora Italia.

Está de venta el cuaderno 13.º en la Administración de este periódico, al precio de 70 céntimos

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado. Emisores médicos los recomiendan como el mejor y más eficaz y de fácil digestión que puede ofrecerse a los convalescentes, niños y ancianos. Sus precios son tres únicamente: a 2, a 2.50 y a 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas. Eviten las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la parte del chocolate. Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Yafra

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Depósito en Sevilla, Dr. Delgado, Tetuan, 20 y 22. Pormenor en todas las demás farmacias y droguerías.

¡NO MAS FUEGO! ¡NO MAS APARATOS!

Con la acreditada Logia Líquida de William Kirsch, marca La Media Luna no hacen falta ninguna de estas cosas. Para el colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, tanto de algodón, como de lana y seda. Procedimiento sencillísimo, se emplea en frío sin legadoras, sin fuego y sin oxidarse. Se vende en esta plaza en las droguerías, ultramarinos y coloniales al precio de 8 céntimos de peseta la botella sin casco (un kilogramo).

DENTICINA

La salud de la infancia. Polvos para excitar la baba y favorecer la dentición, preparados por Herrera Magaña. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, farmacia antigua Arenas, Feria, 89, Sevilla.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Biblioteca publicada por El Noticiero Sevillano

- LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval. 1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey. 1
FILIGRANA, por M. Martínez Barriorena. 1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail. 1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir. 1
CIEGO, por René de Pont-Jest. 1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H. 1
EL YERNO, por Charles de Bernard. 75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin. 1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest. 1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria. 1
De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

ANTONIA MONREAL, licenciada en Medicina y Cirujía, especialista en partos y enfermedades de la mujer y niños. Consultas diarias de dos a cuatro, gratis a los pobres lunes, miércoles y viernes, José del Toro, 23, (Cádiz).

BOTELLAS VACIAS. Se compran las de Marmolejo, Mondariz, Villabarta é Insuaia. Depósito de aguas minerales, calle Villegas, número 6, Sevilla.

A los aficionados. Se vende una colección de la Ilustración Hebdomadaria con muy buenos grabados, que comprende 10 años: desde 1898 a 1908. Calle dona María Corcuel, 82, principal, colegio.

«Callos!» «Durezas!»

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Depósito en Sevilla, Dr. Delgado, Tetuan, 20 y 22. Pormenor en todas las demás farmacias y droguerías.